

La interminable «guerra» de la Universidad de Las Palmas

Esta es la historia de una larga historia que representa, fielmente, lo más puro y lo más duro del «pleito insular». Si el dichoso «pleito» es filosofía existencial para amplios sectores sociales de Tenerife,

la cuestión universitaria ha sido la más larga y más kafkiana de las historias de la lucha por mantener la hegemonía y el «imperio» archipelágico de la Universidad de La Laguna. Esta larga y

agotadora marcha dura ya unos cuatrocientos años. Han leído ustedes bien. Cuatrocientos años, aunque en este resumen vamos a tomar como punto inicial de referencia no el origen exacto en

el tiempo, cuando Santa Cruz le disputó a Las Palmas de Gran Canaria, y tuvo éxito en la empresa, la sede de la primera y única universidad, sino otro acontecer más inmediato en el tiempo.

La primera «guerrilla» de la que los periódicos guardan amarillenta memoria no tuvo nada que ver con la Universidad, y se inició cuando don Benito Pérez Galdós, vivo todavía, era ya un novelista de reconocido prestigio, y podía «echar una mano» a sus paisanos de Las Palmas. Don Benito fue protagonista involuntario de un episodio regional que, viendo el tema con la perspectiva de los muchos años pasados, fue la «avanzadilla» de la intransigencia tinerfeña en el tema universitario. Las Palmas quería un Instituto, pero las fuerzas vivas de Tenerife, con la prensa como baluarte defensor del «derecho divino» y de la «legitimidad histórica» vio en la reivindicación una intolerable desmembración del entonces único Instituto de Canarias, ubicado en La Laguna. Fue el primer «despojo» en materia educativa. La primera violenta disputa. El inicial episodio de una «larga marcha» que no ha terminado todavía. Sólo la mediación de don Benito Pérez Galdós consiguió que Las Palmas tuviera su Instituto que, por cierto, lleva el nombre de Instituto Pérez Galdós. Como no podía ser menos.

Y aunque en las islas llueva poco, de entonces acá ha llovido bastante, y siempre la mejora de las condiciones académicas de Las Palmas ha estado precedida de una ciclica tensión. En los anales de los más recientes episodios de esta larga marcha universitaria, iniciados hace más de veinte años, al menos en lo que tiene relación directa con el proceso que vive actualmente la provincia de Las Palmas en general, y la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en particular, todo logro ha sido conseguido tras un capítulo de resistencia numantina de La Laguna y de los defensores de los «derechos históricos» de Tenerife. Así ocurrió, mediada la década de los 60, cuando las consecuencias del «numerus clausus» en la Facultad lagunera de Medicina promovió en Las Palmas la creación de una Facultad. Después de la negativa intransigente, de enarbolar las banderas de los despojos, las humillaciones, los agravios y los contubernios, se consiguió la creación de la División de Medicina en el Colegio Universitario, sufragado enteramente por el Cabildo Insular de Gran Canaria. Y lo mismo ocurrió con cada petición de ampliación del CULP, y antes había ocurrido con la Escuela de Arquitectura y después con la creación de la Universidad Politécnica que fue, según diseñaron los «estrategas» laguneros, una maniobra de distracción para adormecer la reivindicación Universitaria de Las Palmas.

De todas formas, esta «larga marcha» tiene fechas importantes: la creación de la Escuela de Arquitectura y la posterior de la Universidad Politécnica de Las Palmas; la creación del Colegio Universitario y de la inicial división de Medicina; la masiva manifestación del 7 de julio de 1982 y la «ruptura» política en el pleno de la Junta de Canarias celebrado en Santa Cruz de La Palma y, decididamente, el momento en que una comisión promotora decidió aprovechar la vía parlamentaria de la iniciativa popular para presentar en el Parlamento regional el texto de una Ley que ningún grupo parlamentario había presentado an-

tes. Avalada con 37.000 firmas, muchas más de las necesarias, la iniciativa popular conmovió a todos los grupos políticos y a los sectores sociales y situó la histórica reivindicación en el plano legislativo, pero no allá lejos, en Madrid. No. En Canarias. En el Parlamento regional. Después la historia se aceleró y los hechos se han sucedido de manera vertiginosa. El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria adopta un acuerdo unánime solicitando la creación de la Universidad de Las Palmas y apoyando la iniciativa legislativa popular. La propuesta de la concejala María Eugenia Márquez abrió una brecha en todos los partidos, que constataron como el tema universitario era una cicatriz mal curada. El Cabildo Insular de Gran Canaria salió del letargo y olvidó el traspaso del CULP a La Laguna adoptando otro acuerdo unánime que se plasmó en una proposición paralela a la popular y con similar contenido, cuyo redactor fue el consejero insular del CDS García Vilela. Poco después, casi ahora mismo, la mayoría de los partidos han considerado que la Ley de Reordenación Universitaria, sustentada indistintamente sobre cualquiera de los dos textos presentados, es justa y necesaria. El CDS e ICU fueron los dos primeros partidos en adoptar, prácticamente a la vez, un acuerdo favorable a la división provincial de las universidades en sus respectivos congresos regionales. AP superó el trauma de su anterior congreso y también apoyó la histórica reivindicación universitaria de Las Palmas. Y hasta Manuel Hermoso, líder de ATI y de las AIC pareció olvidar las antiguas banderas e hizo pública manifestación de apoyo a la Universidad de Las Palmas. Queda el PSOE, cuyo congreso regional se inicia el «día después» de la manifestación, aunque su líder regional, Jerónimo Saavedra, ya ha afirmado que se cumplen ahora las condiciones de su teoría de la «fruta madura» y que «Ahora, sí».

El 82, como ejemplo

Poco antes de la multitudinaria manifestación de 1982 la Junta de Gobierno de la Universidad de La Laguna quiso ver «sospechosas coincidencias» políticas en la marea de peticiones y adhesiones a la campaña para la «Universidad de Las Palmas, ya». Era, como siempre, una maniobra de distracción de La Laguna que, según demuestra la historia, siempre que la reivindicación universitaria de Las Palmas llega a «cotas límites» saca un conejo de la chistera. A veces el conejo es una nueva declaración de principios, en otras -y ésta es la táctica usada en el 82 y posteriormente- accede de «motu proprio», aireando la iniciativa como una muestra de su regionalismo, a conceder tal o cual nuevo centro universitario. La táctica se ha reeditado recientemente: aceptación de la conversión de la sección de Empresariales de Las Palmas en Facultad y, a la vez, maniobra para paralizar el «campus» de Tafira proyectando un «campus» paralelo en Telde. Moro viejo, dice el refrán, no aprende idiomas.

Las «sospechosas coincidencias» políticas que veía La Laguna en 1982 -año electoral- no eran tales. Desde la década de los sesenta la reivindicación universitaria fue una constan-

A principios de siglo, Tenerife ya se oponía a la creación de un Instituto de Bachillerato en Las Palmas



En esta larga historia LA PROVINCIA ha publicado medio centenar de editoriales (C. Quesada)

te, y en los años 1970 y 1971, sin ir más lejos, se suscitó otra fuerte polémica por los mismos motivos. En aquellas fechas, la provincia de Las Palmas, de forma unánime, solicitaba el desdoblamiento de la Facultad de Medicina ante las primeras pruebas de selectividad. La Laguna, naturalmente, se opuso radicalmente, y con La Laguna la prensa tinerfeña enarboló la enseña de la indivisibilidad de la Universidad lagunera. Así las cosas, organizaciones, instituciones, corporaciones, sociedades e incluso asambleas abiertas convocadas por diversos sectores ciudadanos, plantearon la alternativa de la «Universidad Autónoma de Las Palmas». Poco tiempo después, en 1973, se consiguió que el Gobierno autorizase la creación de un «Colegio Universitario» que estaría integrado, en principio, sólo por una división de Medicina. También, y como consecuencia de tal presión popular, fue creada la Escuela de Arquitectura.

Durante todo este periodo, es decir, desde 1970 hasta 1973, se mantuvo viva la reivindicación de la «Universidad Autónoma de Las Palmas» o de una efectiva regionalización de La Laguna con desdoblamiento de facultades. La «alternativa regional» de La Laguna estaba de moda entre la progresia de izquierdas, que consideraba que el tema universitario no se podía disociar del planteamiento regional. Todavía no había muerto el general Franco y eran tiempos de efervescencia regionalista en un régimen reacio al regionalismo. Pero la discusión de la Ley del Régimen Económico y Fiscal, cuyos debates se iniciaron en 1969 y culminaron en 1972, fue ocasión propicia para que en los conciliábulos demócratas,

que luego se integrarían en la Junta Democrática y en la Platajunta, se defendiera la alternativa de una efectiva regionalización de la Universidad de La Laguna. Casi veinte años más tarde, todos los que en aquel entonces mantenían esta alternativa frente a la de la Universidad Autónoma de Las Palmas han hecho pública rectificación de sus errores de planteamiento. Por eso sorprendía ya en 1982 que La Laguna, que reaccionó ante la convocatoria de la manifestación con sucesivos comunicados que expresaban su «fe regional», afirmara que «en principio no se opone» a instalar centros fuera de su sede. Desde 1970, hacía doce años, la Universidad de La Laguna tuvo tiempo para diseñar una política de efectiva regionalización, pero no lo hizo, como tampoco lo ha hecho seis años más tarde aunque a última hora haya acudido de nuevo al truco de la chistera para sacar el «conejo» del «campus» de Telde. Pero no era todo. Mientras decía que se iba a regionalizar, y según afirmaban fuentes solventes del Patronato del Colegio Universitario de Medicina y del Cabildo Insular de Gran Canaria, ni siquiera había dado curso legal a la solicitud de creación de nuevas divisiones. «Cuando el Patronato del Colegio cambió de táctica y se negó a seguir estando marginado y a que sus instancias se perdieran en algún recoveco lagunero y aplicó la política de «a Dios rogando y con el mazo dando» es cuando La Laguna nos ha salido con estos nuevos comunicados dilatorios, en el que dice que en principio están de acuerdo pero que hay que estudiar el tema a fondo. O sea, que ni blanco, ni negro, sino todo lo contrario», decía a LA PROVINCIA un portavoz

cualificado del Colegio Universitario de Las Palmas.

Doce años, doce

En 1970-71 se suscitó de nuevo -porque la reivindicación de facultades universitarias ha sido una constante de Las Palmas- el tema universitario. Con ocasión de la masificación de la Facultad de Medicina de La Laguna, de las primeras pruebas de selectividad y de que Las Palmas necesitaba aumentar la oferta universitaria a sus jóvenes ciudadanos, organizaciones, instituciones y corporaciones solicitaron el desdoblamiento de la Facultad de Medicina. La Laguna y la prensa tinerfeña, a la lucha se aprestaron y como cuatro exhalaciones hasta el castillo llegaron, bajo las siguientes consignas: «No a la desmembración de la Universidad», «La Laguna es la auténtica, única e indivisible Universidad de Canarias». Como puede fácilmente deducirse, cualquier posibilidad de diálogo era una quimera ante la cerrazón y el hegemonismo de la Universidad lagunera.

Cuando desde Las Palmas se argumentaba que si en la Península, en poblaciones incluso geográficamente cercanas, con menos habitantes que Las Palmas de Gran Canaria, había facultades y universidades, en Tenerife se contestaba así: «Pero eso no vale para las islas. Para las islas vale exactamente el mismo argumento que nos une siempre y cuando se ha tratado de defender nuestra singularidad. En nombre de esa propia singularidad nuestra defendemos la unicidad de la Universidad. De la Universidad de La Laguna que -ya no hará más falta decirlo- es la auténtica, única e indivisible

Universidad de Canarias». Este párrafo de «El Día» puede complementarse con las argumentaciones del matutino chicharro «La Tarde», ya desaparecido: «Si incluso se llegara a demostrar que la Facultad de Medicina se ha quedado pequeña, lo que tendría que perseguir la región es su rápida ampliación, y no jugar, como se ha jugado desde las columnas de la prensa de la vecina provincia -la de Las Palmas, la innumerable, off course- a establecer otra en Las Palmas...». Item más se afirmaba también en «La Tarde»: «Pero lo que siempre es reprochable es jugar a la división, a la desmembración, al desgajamiento de la Universidad que es una institución de la región y para la región, y a la que todos los canarios, sin distinción de islas, tenemos que apoyar incluso si ese apoyo se basa en una crítica objetiva y leal».

Pero la sapiencia de los defensores a ultranza de la inmovilidad de la estructura lagunera de la Universidad no se paraba en barras. «El Día», por ejemplo, aventuraba lo siguiente: «Quienes sepan algo bien cuál ha de ser la base del desarrollo de España, no pueden ignorar que la creación de nuevas universidades es algo así como una manera de debilitar a las ya existentes...». El argumento ya se había empleado cien años antes para intentar que Las Palmas de Gran Canaria no tuviera un Instituto de Bachillerato.

No mucho tiempo después, exactamente en septiembre de 1973, un catedrático de Sevilla, aunque grancañario de nacimiento, Francisco Morales Padrón, afirmaba que a nadie «debe escandalizar una Universidad con más de un campus». «Es infundado el temor -decía- a que un desdoblamiento de centros desinfla las aulas de La Laguna. Las Palmas exige para atender sus demandas sociales nuevas carreras y nuevos graduados». El catedrático de la Universidad de Sevilla, por otra parte, no comprendía cuando el periodista le insinuó que aquí se estaban dando «obstáculos casi insalvables». «De verdad que no lo comprendo -aseguraba- porque en mi distrito, que es el de Sevilla, se ha desglosado una Universidad para Badajoz y otra para Córdoba, que está a menos de doscientos kilómetros de Sevilla. Funciona, además, una Facultad en Cádiz y colegios universitarios en Huelva y en Jerez». El periodista ni se lo creía. Bueno, preguntó, ¿pero y las dificultades? «No las hubo. Incluso fue el propio rectorado de Sevilla quien luchó por conseguir el Colegio Universitario de Jerez. En este sentido la Universidad Hispalense ha actuado siempre sin cicatería. Su política universitaria no ha sido nunca chata o miope. Ha sido siempre generosa y futurista».

Pero aquí las cosas iban por otro camino. La Laguna se negaba en redondo al desdoblamiento de la Facultad de Medicina -que era lo que, concretamente, se pedía en aquella ocasión- y aunque comprendía «que en la Península es precisa la creación de universidades que atiendan a regiones y ciudades sensiblemente alejadas en todos los sentidos de las que ahora son cabeza de partido universitario», afirmaban que «eso no vale para las islas». E insistían en que La Laguna era «la auténtica, la única, la indivisible Universidad de Canarias».